

Acta/006/2024

En la ciudad de Xichú Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las doce horas con treinta minutos del día doce de abril de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en Calle del Bosque No. 3, Col. Centro, C.P. 37930, Xichú da inicio la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Xichú, a la cual asistieron las personas siguientes: -----

María Susana Calixtro Enríquez	Presidenta
Hulices Aguilar Melo	Consejero electoral propietario
Verónica Salinas Suarez	Consejera electoral propietaria
María Verónica Hernández Vázquez	Secretaria
Víctor Adrián Licea Ramírez	Representante suplente del PAN
Jorge Villa Aguillón	Representante propietario del PRD
Oscar Daniel Herrera Ledesma	Representante propietario de Morena

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Xichú toma *lista de asistencia* y comunica la presidenta que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. ----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la secretaria del Consejo procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

1. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal; -----
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; -----
3. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Xichú, celebrada el treinta de marzo de dos mil veinticuatro; -----
4. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida; -----
5. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo relativo a la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputo; así como las medidas de seguridad a utilizar para el resguardo y traslado de paquetes electorales; y -----
6. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las doce horas con treinta y dos minutos. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Xichú, celebrada el treinta de marzo de dos mil veinticuatro*; la secretaria solicita se le exima de su lectura, así como del documento referido en el punto quinto, toda vez que fueron enviados previamente con la convocatoria. -----

A continuación, la presidenta somete a votación la solicitud hecha por la secretaria sobre la dispensa de la lectura del acta referida; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las doce horas con treinta y tres minutos. -----

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el acta del treinta de marzo de dos mil veinticuatro, y al no solicitarse intervenciones, se somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos, a las doce con treinta y cuatro minutos. En tal virtud, se ordena a la secretaria remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En el **cuarto punto** del orden del día, relativo al *informe de la secretaria* de este Consejo de la *correspondencia recibida*; la secretaria da cuenta de su contenido en los términos siguientes. -----

Acta/006/2024

**Primera.** Con oficio sin número de folio con fecha del cinco de abril del dos mil veinticuatro, suscrito por Osvaldo Villa Flores, presidente de la Delegación Municipal del Partido Acción Nacional de Xichú, mediante el cual comunica la sustitución de Representaciones nombrando al ciudadano José Nazario Sáenz Vázquez representante propietario de ese instituto político ante el Consejo Municipal Electoral. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

**Segunda.** Con oficio sin número de folio con fecha del cinco de abril del dos mil veinticuatro, suscrito por Osvaldo Villa Flores, presidente de la Delegación Municipal del Partido Acción Nacional de Xichú, mediante el cual comunica la sustitución de Representaciones nombrando al ciudadano Víctor Adrián Licea Ramírez representante suplente de ese instituto político ante el Consejo Municipal Electoral. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

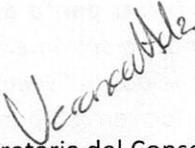
En el **quinto punto** del orden del día, relativo a la *presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo relativo a la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputo; así como la logística y las medidas de seguridad a utilizar para el resguardo y traslado de paquetes electorales.* ---

La presidenta pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las doce horas con treinta y ocho minutos. En tal virtud, ordena a la secretaria remitir el acuerdo aprobado a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; la presidenta del Consejo Municipal Electoral procede a su clausura siendo las doce horas con treinta y ocho minutos de la fecha del inicio. -----

La presente acta consta en una foja útil, por ambos lados; la firman al margen y calce la presidenta y la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Xichú. CONSTE. -----

  
Presidenta del Consejo

  
Secretaría del Consejo

